

25/01/2021

Antofagasta: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por Fiscalía por delito de violación en contra de su ex pareja

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que logró formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado, de nacionalidad chilena, E.A.B.M. (30 años), por su presunta autoría del delito de violación en contra de una víctima mayor de edad, en grado consumado. El delito fue cometido el 22 de enero del 2021 y la detención fue efectuada por personal de Carabineros. A su vez, la investigación del caso fue realizada conjuntamente entre la Fiscalía y la Brisexme de la PDI de Antofagasta.



Al respecto, el Fiscal Jefe de la Fiscalía Local de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, indicó que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público consiguió que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad. Cabe precisar, que al momento de la detención del imputado, éste no contaba con antecedentes penales anteriores por otros delitos.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el 22 de enero del 2021, alrededor de las 07:00 AM, cuando la víctima recibió en su domicilio la visita del imputado (ex pareja), quien cometió el delito contra de su voluntad, agrediéndola fuertemente en distintas partes de su cuerpo. Posteriormente, fue auxiliada y atendida en el Hospital Regional de Antofagasta.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 50 días para dicho caso.